



PERÚ

Ministerio de Salud

NOTA DE PRENSA

Minsa presenta “Carga de enfermedad en el Perú: Estimación de los años de vida saludables perdidos 2016”

Importante documento permitirá mejorar las políticas de Salud Pública y generar estrategias para la prevención y control de enfermedades en el país



El Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud (CDC Minsa), presentó ante funcionarios y personal de salud, directores generales de Hospitales e Institutos del Minsa, representantes de las Sanidades de las Fuerzas Armadas y Policiales, de Organismos Internacionales, de EsSalud, de las Universidades de Lima y de la

sociedad civil el estudio “Carga de enfermedad en el Perú: Estimación de los años de vida saludables perdidos 2016”. El estudio fue realizado por el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Minsa) en colaboración con Vital Strategies. Es el cuarto estudio realizado, que se da en el marco de cumplirse los 10 años de promulgada la Ley N° 29344 de aseguramiento universal en salud, la misma que dispone que el PEAS se elabora sobre la base de estudios de carga de enfermedad y otros estudios epidemiológicos que reflejen la situación de salud de la población del país, tomando en cuenta las prioridades regionales.

Realizó la presentación del estudio, la doctora Gladys Ramírez Prada, directora general del CDC Minsa, quien expresó que los resultados de este importante estudio servirán de insumo para los tomadores de decisiones en el sector salud, los gobiernos regionales, las autoridades, investigadores, así como a los organismos cooperantes nacionales e internacionales, permitiendo direccionar la gestión y las políticas de salud en base a evidencias técnicas.

En el Perú, durante el 2016 se perdieron 5 315 558 años saludables por diversas enfermedades, es decir por cada mil habitantes se perdieron 168.8 años; los hombres perdieron más años de vida saludables, concentrando el 54.7%.

Se confirma la presencia de un perfil mixto de enfermedades. La depresión unipolar produjo la mayor pérdida de AVISA. Le siguen las infecciones respiratorias agudas bajas, las artrosis, la diabetes mellitus y los accidentes de tránsito.

Finalmente presentó la tendencia de la carga en los últimos 12 años, la cual muestra un descenso en un 9% en el 2016 respecto al 2004. Este descenso se debió principalmente por la reducción en la mortalidad prematura, (descenso en 18%) mientras que la discapacidad aumento en un 4%. En este periodo, la carga por Enfermedades Transmisibles y Perinatales se redujo en 17%, mientras que no hubo mayor variación en la carga por Enfermedades No Transmisibles, con incremento

principalmente en las artrosis, diabetes mellitus y enfermedades cerebro vasculares e hipertensivas e hipertrofia prostática.

En la presentación de este importante documento participó el doctor Neptalí Santillán Ruiz, viceministro de Salud Pública, quien expresó que este estudio proveerá de información para apoyar la selección de prioridades a ser revisadas e incorporadas en el Plan Esencial de Aseguramiento en Salud, contribuyendo de esta manera a mejorar la salud de la población.

Muy agradecidos por su atención

Lima, 15 de abril del 2019